

# <sup>4</sup>Be Responsible

Manejo de Productos de Berilio



## MATERIALES QUE CONTIENEN BERILIO EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y GUÍA DE HIGIENE



Rue Belliard 40, 1040 Brussels  
Tel: +32 (0)2 213 74 20 Email:  
info@beryllium.eu  
www.beryllium.eu

### ALEACIONES QUE CONTIENEN BERILIO (Be)



Las aleaciones que contienen berilio, en su forma sólida y en el estado en que se encuentran en los productos acabados, no presentan especial riesgo para la salud. No obstante, al igual que muchos otros materiales industriales, sí pueden presentar

peligros para la salud si no se manipulan correctamente. La inhalación de polvo, neblina o humo con berilio puede provocar enfermedades graves de pulmón en algunos individuos. El grado de peligro varía dependiendo de la forma del producto y de cómo se procese y manipule el material. Antes de trabajar con aleaciones que contengan berilio, se debe leer la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) específica del producto para informarse de todo lo relacionado con el medio ambiente, la salud y la seguridad.

El uso de medios técnicos y de prácticas de trabajo controladas es el método preferido para reducir la exposición a las partículas de berilio.

No obstante, cuando los medios técnicos y las prácticas de trabajo controladas no son viables o efectivos, se utilizarán Equipos de Protección Individual (EPI) que eviten la inhalación de partículas cargadas de berilio y el contacto con la piel; de esta forma evitaremos llevarnos a casa el berilio adherido a la ropa.



CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE HUMOS DE AMOLADO



### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Si la exposición a partículas suspendidas excede o puede exceder los límites establecidos por las Directrices de Exposición Recomendadas (DER) de BeST, esto es: 0,6 microgramos de berilio por metro cúbico de aire ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ) (inhalable), expresado como media ponderada en un periodo de 8 horas (TWA), o del Límite de Exposición Ocupacional (LEO) al berilio suspendido en el aire aplicable en el Estado Miembro, se utilizarán respiradores certificados por la normativa europea siguiendo las especificaciones de un higienista industrial u otro profesional cualificado. Los usuarios de los respiradores deberán pasar un examen médico para determinar si están en condi-



ciones físicas de llevar el respirador. Deberán superar además unos ensayos de ajuste cuantitativo y/o cualitativo e instruirse sobre el uso del respirador. Para llevar respiradores ceñidos, el usuario no podrá tener vello facial entre la cara y la superficie de la máscara del respirador o que interfiera con la inhalación o las válvulas de exhalación. La exposición a concentraciones desconocidas de partículas exige el uso de un respirador con admisión de aire a presión o de un equipo de respiración autónoma (ERA). Los respiradores con admisión de aire a presión se utilizan para realizar trabajos con alto riesgo de exposición, como por ejemplo, cambiar los filtros del colector de polvo o de otro dispositivo de limpieza de aire. Para garantizar que el tamaño, el ajuste, el uso, la limpieza y el mantenimiento de este dispositivo sean los adecuados, una persona cualificada supervisará la selección y el uso de los respiradores.

Los respiradores aprobados no podrán sustituirse por mascarillas antipolvo de papel ni por mascarillas de pintura.



### MANOS

Es obligatorio el uso de guantes desechables impermeables cuando exista riesgo que las partículas o soluciones que contengan berilio contacten con la piel.

Después de cada uso la persona se despojará de los guantes y los desechará.

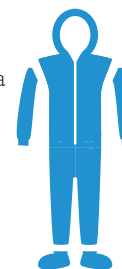
Una vez sin guantes, procederá a lavarse las manos.



### ROPA DE PROTECCIÓN DESECHABLE

Cuando exista riesgo de que las partículas cargadas de berilio entren en contacto con la ropa de trabajo, se utilizará ropa protectora desechable. Se pondrán en marcha protocolos y prácticas de trabajo encaminados a garantizar que la ropa y las botas de trabajo se mantengan en un estado "visiblemente" limpio y para evitar que las partículas cargadas de berilio se propaguen a las zonas adyacentes. Los tipos de ropa protectora desechable incluyen.

- Monos desechables para partículas secas
- Monos desechables para soluciones húmedas
- Monos con capucha para proteger cuello y cabeza
- Mangas desechables
- Cubrebotas desechables



## ROPA, BOTAS DE TRABAJO Y TAQUILLAS

Para evitar que las partículas cargadas de berilio salgan de la fábrica, se utilizará ropa de trabajo, botas de trabajo y taquillas cuando la ropa de protección desechable no sea efectiva para mantener la ropa de los trabajadores visiblemente limpia. La ropa y el calzado o las botas personales deberán separarse de la ropa y de las botas de trabajo.

A las lavanderías que laven ropa de trabajo que pueda estar contaminada con partículas de berilio se les informará de los riesgos potenciales de manipular esta ropa contaminada. Se prohíbe arrojar, sacudir o soplar la ropa o el calzado de trabajo contaminado.



## DUCHAS

Si la ropa se ha contaminado visiblemente y/o si las partículas de berilio pueden entrar en contacto con la cabeza, el pelo o el cuello, los trabajadores se despojarán de esa ropa, se ducharán y se lavarán el pelo al final de su jornada de trabajo.



---

## MÁS INFORMACIÓN

Para obtener instrucciones sobre protección de los trabajadores, visite [www.berylliumafety.eu](http://www.berylliumafety.eu) o contacte con

BeST (Beryllium Science & Technology Association) en: Rue Belliard 40, 1040 Brussels, Tel: +32(0)2213 74 20 | Email: [info@beryllium.eu](mailto:info@beryllium.eu)

Este documento ha sido elaborado a partir de información y datos procedentes de fuentes consideradas técnicamente fiables, por lo que creemos que es veraz. BeST no ofrece garantía alguna, ni explícita ni implícita, sobre la veracidad de la información de este documento. BeST no puede prever todas las situaciones en las que se utilizará esta información y los productos, y las condiciones reales de uso exceden de su control. Es responsabilidad del usuario evaluar toda la información disponible al hacer un uso particular del producto y cumplir con todas las leyes federales, estatales, provinciales o locales, así como con las directivas, estatutos o reglamentos aplicables.